



ACTA DE CONSEJO CIENTÍFICO

ACTA DE LA SESIÓN #072-02-2023

Celebrada el 23 de febrero de 2023

Aprobada en la sesión #073-03-2023

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. <i>Aprobación de agenda.</i>	3-4
2. Aprobación de acta #072-02-2023	5
3. <i>Limitaciones y plan de acción de la Dra. Juliana Martínez Franzoni, en el proyecto de investigación "Determinantes de la opinión pública acerca de la protección social estatal en países contrastantes de América Latina", Código 725-C2-174.</i>	5-6
4. Solicitud de plaza para la directora del Anuario de Estudios Centroamericanos.	6-7
5. Ratificación nombramiento de los miembros del Comité de Becas y Concursos del IIS.	7
6. Solicitud de persona académica visitantes, del Dr. Guillermo A. Navarro Alvarado.	8-9
7. Propuesta de actividad de investigación: "Simposio: Migraciones africanas contemporáneas, corredores migratorios y tránsitos transcontinentales en perspectiva comparada", del Dr. Guillermo A. Navarro Alvarado, del 01 de marzo de 2023 y el 30 de septiembre de 2023.	9-10

8. Propuesta de actividad de investigación actualizada "Casas Con-tacto: Plan Piloto de atención en salud mental para población universitaria en condiciones de vulnerabilización psicosocial", de la investigadora Dra. Laura Chacón Echeverría y la Licda. Hellen Carmona Salazar.	10-12
9. Informe final del TCU 652 "Migrantes como sujetos políticos: nuevas vías de expresión", de la investigadora Licda. Silvia Azofeifa Ramos.	12
10. Informe parcial del Programa de Investigación Nuevas Formas de Acumulación, Distribución y Desigualdad", Código 725-A8-902.	13
11. Solicitud de renovación del Programa de Extensión Docente, ED-3031, por dos años más, de la investigadora Licda. Silvia Azofeifa Ramos.	13-14
12. Evaluación a la propuesta de proyecto de investigación: "La experimentación con seres humanos y el establecimiento de una institucionalidad Ético-Científica: Los casos del ICMRT, el ICIC y el grupo de investigaciones Pediátricas de Costa Rica", del investigadora Dr. Luis Ernesto Aguilar Carvajal.	14-15
13. Evaluación de la propuesta de proyecto de investigación "Estado de la Salud Mental de las Personas funcionarias de la Universidad de Costa Rica", del investigador Dr. Luis López Ruiz.	15
14. Varios	15-16

Acta de la sesión ordinaria número cero setenta y dos, cero dos de dos mil veintitrés, la cual se realizó el jueves veintitrés de febrero dos mil veintitrés, celebrada por el Consejo Científico del Instituto de Investigaciones Sociales, a las trece horas con ocho minutos, de forma presencial.

Miembros presentes: Dr. Koen Voorend, director IIS, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Coordinador PCIS, M.Sc. Andrés Jiménez Corrales,

Dra. Keilyn Rodríguez Sánchez, Representante de Posgrados, Dra. Laura Chacón Echeverría, Investigadora Adscrita, Dr. Luis Ernesto Aguilar Carvajal, investigador adscrito y M.Sc. Sofia Cortés Sequeira, Representante de los investigadores interinos.

Personal de apoyo: Licda. Kathia Castro Fuentes, Jefatura Administrativa IIS.

El Dr. Voorend da la bienvenida e inicia la sesión agradeciendo a las investigadoras Dra. Keilyn Rodríguez Sánchez y a la Dra. Laura Chacón Echeverría, por todo lo aportado durante su periodo de representación de los posgrados y como investigadora adscrita.

Las investigadoras dan también las gracias por todo lo vivido y lo aprendido en este Consejo. En particular, la Dra. Rodríguez Sánchez comunica su agradecimiento por el acercamiento al IIS, como representante de los posgrados ha asistido tanto al Consejo Científico como al Consejo Asesor del Instituto.

El Dr. Voorend agradece el poder contar con una mirada desde afuera del IIS.

Se inicia la sesión.

Artículo 1: Agenda.

El Dr. Voorend informa que tiene información que compartir, pero que eso se incluye en el punto de varios.

La Dra. Sánchez Lovell también tiene alguna información, la cual presentará en el punto de varios.

Se somete a votación:

Votan a favor: Dr. Koen Voorend, Dra. Adriana Sánchez Lovell, M.Sc. Andrés Jiménez Corrales, Dra. Keilyn Rodríguez Sánchez, Dra. Laura Chacón Echeverría, Dr. Luis Ernesto Aguilar Carvajal y M.Sc. Sofia Cortés Sequeira.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.

Por acuerdo en firme: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por acuerdo en firme la agenda, la cual queda de la siguiente manera:

1. Aprobación de agenda.
2. Aprobación de actas #069-11-2022, 070-11-2022 y 071-01-2023.
3. Limitaciones y plan de acción de la Dra. Juliana Martínez Franzoni, en el proyecto de investigación "Determinantes de la opinión pública acerca de la protección social estatal en países contrastantes de América Latina", Código 725-C2-174.
4. Solicitud de plaza para la directora del Anuario de Estudios Centroamericanos.
5. Ratificación nombramiento de los miembros del Comité de Becas y Concursos del IIS.
6. Solicitud de persona académica visitantes, del Dr. Guillermo A. Navarro Alvarado.
7. Propuesta de actividad de investigación: "Simposio: Migraciones africanas contemporáneas, corredores migratorios y tránsitos transcontinentales en perspectiva comparada", del Dr. Guillermo A. Navarro Alvarado, del 01 de marzo de 2023 y el 30 de septiembre de 2023.
8. Propuesta de actividad de investigación actualizada "Casas Con-tacto: Plan Piloto de atención en salud mental para población universitaria en condiciones de vulnerabilización psicosocial", de la investigadora Dra. Laura Chacón Echeverría y la Licda. Hellen Carmona Salazar.
9. Informe final del TCU 652 "Migrantes como sujetos políticos: nuevas vías de expresión", de la investigadora Licda. Silvia Azofeifa Ramos.
10. Informe parcial del Programa de Investigación Nuevas Formas de Acumulación, Distribución y Desigualdad", Código 725-A-8902.
11. Solicitud de renovación del Programa de Extensión Docente, ED-3031, por dos años más, de la investigadora Licda. Silvia Azofeifa Ramos.
12. Evaluación a la propuesta de proyecto de investigación: "La experimentación con seres humanos y el establecimiento de una institucionalidad Ético-Científica: Los casos del ICMRT, el ICIC y el grupo de investigaciones Pediátricas de Costa Rica", de la investigadora Dr. Luis Ernesto Aguilar Carvajal.
13. Evaluación de la propuesta de proyecto de investigación "Estado de la Salud Mental de las Personas funcionarias de la Universidad de Costa Rica", del investigador Dr. Luis López Ruiz.
14. Varios

Artículo 2: Aprobación de actas #069-11-2022, 070-11-2022 y 071-01-2023.

El Dr. Voorend pregunta si tienen alguna observación a las actas.

No hay observaciones.

Se somete a votación:

Votan a favor: Dr. Koen Voorend, Dra. Adriana Sánchez Lovell, M.Sc. Andrés Jiménez Corrales, Dra. Keilyn Rodríguez Sánchez, Dra. Laura Chacón Echeverría, Dr. Luis Ernesto Aguilar Carvajal y M.Sc. Sofia Cortés Sequeira.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.

Por acuerdo en firme: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por acuerdo en firme:

- **Las actas de las sesiones #069-11-2022, 070-11-2022 y 071-01-2023.**

Artículo 3: Limitaciones y plan de acción de la Dra. Juliana Martínez Franzoni, en el proyecto de investigación “Determinantes de la opinión pública acerca de la protección social estatal en países contrastantes de América Latina”, Código 725-C2-174.

El Dr. Voorend explica que, en el Consejo Científico anterior, se analizó el informe parcial del proyecto de investigación “Determinantes de la opinión pública acerca de la protección social estatal en países contrastantes de América Latina”, de la Dra. Juliana Martínez Franzoni y una de las observaciones que hicieron fue que en el informe se mencionaron algunas limitaciones, pero que no se incluyeron en el informe. Este Consejo le solicitó a la investigadora esta información. La Dra. Martínez Franzoni envía la información.

Se analiza la información enviada por la investigadora.

Se somete a votación:

Votan a favor: Dr. Koen Voorend, Dra. Adriana Sánchez Lovell, M.Sc. Andrés Jiménez Corrales, Dra. Keilyn Rodríguez Sánchez, Dra. Laura Chacón Echeverría, Dr. Luis Ernesto Aguilar Carvajal y M.Sc. Sofia Cortés Sequeira.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.

Por acuerdo en firme: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por acuerdo en firme:

- ***Dar acuse de recibo a la investigadora de la información de las limitaciones y el plan de acción para el proyecto “Determinantes de la opinión pública acerca de la protección social estatal en países contrastantes de América Latina”, Código 725-C2-174, de la investigadora Dra. Juliana Martínez Franzoni.***

Artículo 4: Solicitud de plaza para la directora del Anuario de Estudios Centroamericanos.

El Dr. Voorend informa que el año pasado el IIS apoyó a la Facultad de Ciencias Sociales con la designación de 1/8 de tiempo para que se nombrara a la directora de la Revista Anuario de Estudios Centroamericanos.

Este año la Sra. Decana vuelve a solicita la ayuda para la directora de la revista, él le recordó que se llegó a un acuerdo, el año anterior, de hacer esta petición a cada una de las unidades que forman parte de la Facultad, de forma rotativa.

Informa que se le apoyará a la revista con 1/8 de tiempo, por el primer semestre 2023, ya que el IIS no cuenta con tiempo disponible en el segundo semestre 2023.

La Dra. Chacón Echeverría quiere saber qué retroalimentación o beneficio tiene el IIS en esta revista y que sería importante que hubiera un acercamiento con el Anuario para entender mejor los procesos de publicación.

Se somete a votación:

Votan a favor: Dr. Koen Voorend, Dra. Adriana Sánchez Lovell, M.Sc. Andrés Jiménez Corrales, Dra. Keilyn Rodríguez Sánchez, Dra. Laura Chacón Echeverría, Dr. Luis Ernesto Aguilar Carvajal y M.Sc. Sofia Cortés Sequeira.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.

Por acuerdo en firme: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por acuerdo en firme:

- 1. Aprobar 1/8 de tiempo para que nombren a la directora de la Revista Anuario de Estudios Centroamericanos, en el primer semestre 2023, del 6 de marzo al 16 de julio.***

2. ***Solicitar a la directora del Anuario que nos visite para conocer más acerca de los procesos de publicación de resultados de las investigaciones en el Anuario de Estudios Centroamericanos.***

Artículo 5: Ratificación nombramiento de los miembros del Comité de Becas y Concursos del IIS.

El Dr. Voorend informa que hay un par de cambios en los representantes del Comité de Becas y Concursos del IIS. Da a conocer los miembros del Comité, ellos son: Dra. Adriana Sánchez Lovell Coordinadora PCIS, Dr. Francisco Robles Rivera, subdirector, M.Sc. Andrés Jiménez Corrales, Coordinador PADD, Dr. Guillermo Navarro Alvarado, M.Sc. Sofía Cortés Sequeira representante de personas interinas en Consejo Científico y M.Sc. Catalina Arce Aguilar, Coordinadora del Programa Nuevas Voces en Ciencias Sociales.

Se somete a votación:

13:24 Salen el M.Sc. Andrés Jiménez Corrales, M.Sc. Sofía Cortés Sequeira y la Dra. Adriana Sánchez Lovell, para realizar la siguiente votación.

Votan a favor: Dr. Koen Voorend, Dra. Keilyn Rodríguez Sánchez, Dra. Laura Chacón Echeverría, Dr. Luis Ernesto Aguilar Carvajal.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 4 votos a favor, ninguno en contra.
Por acuerdo en firme: Total 4 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por acuerdo en firme:

- ***Ratificar a los miembros del Comité de Becas y Concursos del IIS, los cuales son: Dra. Laura Paniagua Arguedas, Coordinadora Comité de Becas, Dra. Adriana Sánchez Lovell Coordinadora PCIS, Dr. Francisco Robles Rivera, subdirector, M.Sc. Andrés Jiménez Corrales, Coordinador PADD, Dr. Guillermo Navarro Alvarado, M.Sc. Sofía Cortés Sequeira representante de personas interinas en Consejo Científico y M.Sc. Catalina Arce Aguilar, Coordinadora del Programa Nuevas Voces en Ciencias Sociales.***

13:25 Ingresan el M.Sc. Andrés Jiménez Corrales, M.Sc. Sofía Cortés Sequeira y la Dra. Adriana Sánchez Lovell y se continua con la sesión.

Artículo 6: Solicitud de persona académica visitantes, del Dr. Guillermo A. Navarro Alvarado.

El Dr. Voorend da a conocer la solicitud enviada por el Dr. Guillermo A. Navarro Alvarado, para que sea analizada por el Consejo Científico, con el fin de que conozca, evalúe y valore la propuesta de invitar con la aplicación a fondos del Programa de Personas Académicas Visitantes de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE) a la Dra. Florence Boyer, investigadora del Institut de Recherche pour le Développement y directora adjunta de la Unité de Recherche Migrations et Société (Urmis) , entidad perteneciente a Université de Paris (UP), Université Côte d'Azur (UCA), Institut de recherche pour le développement (IRD,) y el Centre national de la recherche scientifique (CNRS) de Francia, para participar en el Simposio: Migraciones africanas contemporáneas, corredores migratorios y tránsitos transcontinentales en perspectiva comparada, a realizarse en el Instituto de Investigaciones Sociales en el mes de septiembre del presente año.

Informa que la Dra. Boyer, es una de las mayores especialistas e investigadoras en el campo de los estudios sobre movilidad migratoria, trayectorias migratorias irregularizadas, migraciones en tránsito, políticas de control y externalización fronteriza en el corredor migratorio Sahelo-sahariano. Sus publicaciones en revistas académicas y libros han generado perspectivas innovadoras sobre las temáticas y las metodologías de abordaje de las migraciones en contextos de irregularización, violencia, vulnerabilidad y desigualdad social. Además, cuenta con una amplia experiencia en el trabajo de campo en el corredor migratorio Sahelo-sahariano y del mediterráneo central, aportando a la reflexión crítica de métodos etnográficos abocados a comprender las trayectorias migratorias cambiantes, tránsitos rápidos y transformación de las geografías del control migratorio.

El Dr. Voorend informa que el Dr. Navarro Alvarado ya cuenta con fondos para realizar el simposio, y para traer a varias personas y la realización de varias actividades. El investigador solicita el aval de este Consejo para poder pedir los fondos a la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa para poder invitar a la investigadora mencionada en particular.

El M.Sc. Jiménez Corrales expresa que le interesa mucho que los miembros del PADD tengan la información acerca de este simposio y solicitar se programe una reunión entre el PADD y el PCIS, con el fin de que se comparta la información.

Se somete a votación:

Votan a favor: Dr. Koen Voorend, Dra. Adriana Sánchez Lovell, M.Sc. Andrés Jiménez Corrales, Dra. Keilyn Rodríguez Sánchez, Dra. Laura Chacón Echeverría, Dr. Luis Ernesto Aguilar Carvajal y M.Sc. Sofia Cortés Sequeira.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.
Por acuerdo en firme: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por acuerdo en firme:

- 1. Dar el aval a la solicitud del investigadora Dr. Guillermo A. Navarro Alvarado para que solicite apoyo financiero a los fondos del Programa de Personas Académicas Visitantes de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa-OAICE, para cubrir los gastos de pasajes aéreos, hospedaje y alimentación por 15 días, de la Dra. Florence Boyer.**
- 2. El aval para la invitación a la Dra. Florence Boyer, para que participe en el Simposio: “Migraciones africanas contemporáneas, corredores migratorios y tránsitos transcontinentales en perspectiva comparada”, a realizarse en el Instituto de Investigaciones Sociales en el mes de septiembre del presente año. Se aprueba el cronograma de actividades programadas para esta visita y los objetivos propuestos.**

Artículo 7: Propuesta de actividad de investigación: “Simposio: Migraciones africanas contemporáneas, corredores migratorios y tránsitos transcontinentales en perspectiva comparada”, del Dr. Guillermo A. Navarro Alvarado, del 01 de marzo de 2023 y el 30 de septiembre de 2023.

El Dr. Voorend presenta la propuesta de actividad de investigación “Simposio: Migraciones africanas contemporáneas, corredores migratorios y tránsitos transcontinentales en perspectiva comparada”, del Dr. Guillermo A. Navarro Alvarado, este se llevaría a cabo en el mes de setiembre del presente año.

Informa que este simposio pretende generar un espacio de apertura al debate, que permita ampliar la óptica analítica transregional y transcontinental, generando un espacio de trabajo comparativo que permita intercambiar información sobre las migraciones africanas en el Norte de África, Europa, Suramérica y América Central, procurando la generación de reflexiones conjuntas que apunten a comprender las transformaciones recientes de estos flujos migratorios, incluidos sus protagonismos recientes en América Central, los enfoques metodológicos adoptados y las teorías planteadas alrededor de estos

fenómenos.

Esta actividad permitirá la generación de redes internacionales de investigación que articulen el análisis y estudios de los procesos globales de movilidad y flujos migratorios intra y extracontinentales africanos, permitiendo plataformas de análisis dirigidas a la cooperación internacional y la internacionalización. Además, como se propone en el proyecto, el Simposio plantea espacios de intercambio y formación con estudiantes de grado y posgrado, con el fin de generar ejes de formación metodológica para el estudiantado.

Se somete a votación:

Votan a favor: Dr. Koen Voorend, Dra. Adriana Sánchez Lovell, M.Sc. Andrés Jiménez Corrales, Dra. Keilyn Rodríguez Sánchez, Dra. Laura Chacón Echeverría, Dr. Luis Ernesto Aguilar Carvajal y M.Sc. Sofia Cortés Sequeira.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.

Por acuerdo en firme: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por acuerdo en firme:

- 1. Aprobar la actividad de investigación “Simposio: Migraciones africanas contemporáneas, corredores migratorios y tránsitos transcontinentales en perspectiva comparada”, del Dr. Guillermo A. Navarro Alvarado, del 01 de marzo de 2023 y el 30 de septiembre de 2023.***
- 2. El investigador no contará con carga académica para esta actividad.***

13:35 sale la Dra. Laura Chacón para analizar el siguiente punto.

Artículo 8: Propuesta de actividad de investigación actualizada “Casas Contacto: Plan Piloto de atención en salud mental para población universitaria en condiciones de vulnerabilización psicosocial”, de la investigadora Dra. Laura Chacón Echeverría y la Licda. Hellen Carmona Salazar.

El Dr. Voorend informa que la propuesta de actividad de investigación “Casas Con-tacto: Plan Piloto de atención en salud mental para población universitaria en condiciones de vulnerabilización psicosocial”, fue aprobada en la sesión #070-11-2022. En este momento se vuelve a traer a este Consejo, ya que se hicieron algunos ajustes en las personas participantes y las cargas académicas asignadas. En particular, la Escuela de Psicología mostró interés en apoyar parcialmente la carga

académica de la investigadora, Dra. Chacón Echeverría y la Licda. Hellen Carmona Salazar.

Comenta que este proyecto es el resultado de muchos meses de preparación y negociación con la Oficina de Bienestar y Salud, por lo que se considera estratégico el desarrollo de este, sobre todo porque se involucró también la Escuela de Psicología.

La Dra. Sánchez Lovell expresa que le parece muy bien el proyecto y que se le asigne más carga, ya que la investigadora tiene inscrito varias actividades y proyectos de investigación, pero históricamente solo ha tenido $\frac{1}{4}$ de T.C, y que el trabajo que implica los proyectos actualmente vigentes lo más que justifica.

Se somete a votación:

Votan a favor: Dr. Koen Voorend, Dra. Adriana Sánchez Lovell, M.Sc. Andrés Jiménez Corrales, Dra. Keilyn Rodríguez Sánchez, Dr. Luis Ernesto Aguilar Carvajal y M.Sc. Sofia Cortés Sequeira.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 6 votos a favor, ninguno en contra.
Por acuerdo en firme: Total 6 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por acuerdo en firme:

- 1. Se aprueban las modificaciones realizadas a la actividad de investigación "Casas Con-tacto: Plan Piloto de atención en salud mental para población universitaria en condiciones de vulnerabilización psicosocial", de la investigadora Dra. Laura Chacón Echeverría y la Licda. Hellen Carmona Salazar.**
- 2. La Dra. Laura Chacón Echeverría contará con una carga académica, del presupuesto del IIS, 1/8 de tiempo, del 01 de enero de 2023 al 16 de julio de 2023, y del 7 de agosto al 10 de diciembre de 2023 y a la Licda. Hellen Carmona Salazar, del 01 de enero de 2023 al 16 de julio de 2023. Esta carga la dará el IIS.**
- 3. La Dra. Chacón Echeverría contará con una carga académica de 1/8 de tiempo, cargada al presupuesto de la Escuela de Psicología, del 01 de abril de 2023 al 31 de diciembre de 2023 y a la Licda. Carmona Salazar contará con 1/8 de tiempo del 01 de abril al 31 de diciembre del 2023, con presupuesto de la Escuela de Psicología según el oficio EPs-177-2023**
- 4. Se levanta el requisito de la Licda. Hellen Carmona Salazar, ya que no cuenta con el grado académico de maestría.**

13:42 ingresa la Dra. Laura Chacón Echeverría y se continua con la sesión.

Artículo 9: Informe final del TCU 652 “Migrantes como sujetos políticos: nuevas vías de expresión”, de la investigadora Licda. Silvia Azofeifa Ramos.

El Dr. Voorend da a conocer el informe final del TCU 652 “Migrantes como sujetos políticos: nuevas vías de expresión”, de la investigadora Licda. Silvia Azofeifa Ramos. Informa que este TCU se viene desarrollando por varios años en el Instituto y por mucho tiempo ha sido coordinado por la investigadora Azofeifa Ramos, pero que ahora la investigadora quiere dedicarse más a la investigación, razón por la cual ella solicita el cierre de este TCU.

Indica que aún permanecen en el proyecto un total de siete estudiantes que están próximos a completar las 300 horas, una vez que realicen una gira a Cañas, el próximo jueves 23 de febrero, que tiene por objetivo brindar una capacitación a la Fundación Visión Mundial sobre ludopedagogía y técnicas para el trabajo con población menor de edad.

Se somete a votación:

Votan a favor: Dr. Koen Voorend, Dra. Adriana Sánchez Lovell, M.Sc. Andrés Jiménez Corrales, Dra. Keilyn Rodríguez Sánchez, Dra. Laura Chacón Echeverría, Dr. Luis Ernesto Aguilar Carvajal y M.Sc. Sofia Cortés Sequeira.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.
Por acuerdo en firme: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por acuerdo en firme:

- 1. Aprobar el informe final del TCU 652: “Migrantes como sujetos políticos: nuevas vías de expresión”, de la investigadora Licda. Silvia Azofeifa Ramos.**
- 2. Solicitar el cierre del TCU en el momento en que concluyan los siete estudiantes que hasta el momento no cuentan con las 300 horas concluidas.**
- 3. Felicitar a la Licda. Silvia Azofeifa Ramos por todo el trabajo realizado en este TCU.**

13:50 sale el M.Sc. Andrés Jiménez Corrales para analizar el siguiente punto.

Artículo 10: Informe parcial del Programa de Investigación Nuevas Formas de Acumulación, Distribución y Desigualdad”, Código 725-A-8902.

El Dr. Voorend presenta el informe parcial del Programa Nuevas Formas de Acumulación, Distribución y Desigualdad, el cual es coordinado por el M.Sc. Andrés Jiménez Corrales.

Comenta que el informe incluye todo el trabajo realizado por ese programa.

Se somete a votación:

Votan a favor: Dr. Koen Voorend, Dra. Adriana Sánchez Lovell, Dra. Keilyn Rodríguez Sánchez, Dra. Laura Chacón Echeverría, Dr. Luis Ernesto Aguilar Carvajal y M.Sc. Sofia Cortés Sequeira.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 6 votos a favor, ninguno en contra.
Por acuerdo en firme: Total 6 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por acuerdo en firme:

- ***Aprobar el informe parcial del Programa Nuevas Formas de Acumulación, Distribución y Desigualdad. Código 725-A-8902.***

13:53 ingresa el M.Sc. Andrés Jiménez Corrales y se continua con la sesión.

Artículo 11: Solicitud de renovación del Programa de Extensión Docente, ED-3031, por dos años más, de la investigadora Licda. Silvia Azofeifa Ramos.

El Dr. Voorend informa que este programa fue aprobado y renovado en la sesión anterior de este Consejo, pero por un año y en este momento, la Vicerrectoría de Acción Social, informa que se puede renovar por dos años más. Es decir, por un total de tres años.

Con esta extensión de tiempo se hizo un plan amplio, para que se pueda incorporar las actividades que los investigadores quieren desarrollar y con el fin de dar a conocer las actividades que realiza el IIS.

Expresa que este programa es coordinado por la Licda. Silvia Azofeifa Ramos y solicita se le asigne 1/8 de tiempo, de carga académica para la investigadora y por todo el periodo del programa. Con esta asignación de carga, en el próximo Consejo se hará una nueva distribución de la carga académica.

Se somete a votación:

Votan a favor: Dr. Koen Voorend, Dra. Adriana Sánchez Lovell, M.Sc. Andrés Jiménez Corrales, Dra. Keilyn Rodríguez Sánchez, Dra. Laura Chacón Echeverría, Dr. Luis Ernesto Aguilar Carvajal y M.Sc. Sofia Cortés Sequeira.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.
Por acuerdo en firme: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por acuerdo en firme:

- 1. Aprobar la extensión del Programa de Extensión Docente del IIS, del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025**
- 2. Solicitar fondos para este programa del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025.**
- 3. Aprobar 1/8 de tiempo para la Licda. Silvia Azofeifa Ramos, del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025 como coordinadora del programa**

13:59 Sale el Dr. Luis Ernesto Aguilar Carvajal para analizar el siguiente punto.

Artículo 12: Evaluación a la propuesta de proyecto de investigación: “La experimentación con seres humanos y el establecimiento de una institucionalidad Ético-Científica: Los casos del ICMRT, el ICIC y el grupo de investigaciones Pediátricas de Costa Rica”, de la investigadora Dr. Luis Ernesto Aguilar Carvajal.

El Dr. Voorend da a conocer las evaluaciones hechas a la propuesta de investigación “La experimentación con seres humanos y el establecimiento de una institucionalidad Ético-Científica: Los casos del ICMRT, el ICIC y el grupo de investigaciones Pediátricas de Costa Rica”, del investigador Dr. Luis Ernesto Aguilar Carvajal.

La Dra. Rodríguez Sánchez expresa que los evaluadores recomiendan una revisión a la parte metodológica del proyecto.

Se somete a votación:

Votan a favor: Dr. Koen Voorend, Dra. Adriana Sánchez Lovell, M.Sc. Andrés Jiménez Corrales, Dra. Keilyn Rodríguez Sánchez, Dra. Laura Chacón Echeverría, y M.Sc. Sofia Cortés Sequeira.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 6 votos a favor, ninguno en contra.
Por acuerdo en firme: Total 6 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por acuerdo en firme:

- **Enviar las evaluaciones al Dr. Luis Ernesto Aguilar Carvajal y espera la reacción a las recomendaciones dadas por los evaluadores.**

14:02 Ingresa el Dr. Luis Ernesto Aguilar Carvajal y se continua con la sesión.

Artículo 13: Evaluación de la propuesta de proyecto de investigación “Estado de la Salud Mental de las Personas funcionarias de la Universidad de Costa Rica”, del investigador Dr. Luis López Ruiz.

El Dr. Voorend presenta las evaluaciones realizadas a la propuesta de proyecto de investigación “Estado de la Salud Mental de las Personas funcionarias de la Universidad de Costa Rica”, del investigador Dr. Luis López Ruiz.

Los miembros comentan que una evaluación es positiva y recomienda enviar éstas al investigador.

Se somete a votación:

Votan a favor: Dr. Koen Voorend, Dra. Adriana Sánchez Lovell, M.Sc. Andrés Jiménez Corrales, Dra. Keilyn Rodríguez Sánchez, Dra. Laura Chacón Echeverría, Dr. Luis Ernesto Aguilar Carvajal y M.Sc. Sofia Cortés Sequeira.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.

Por acuerdo en firme: Total 7 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por acuerdo en firme:

- **Enviar las evaluaciones al Dr. Luis López Ruiz y espera la reacción a las recomendaciones dadas por los evaluadores.**

Artículo 14: Varios

1. La Licda Castro Fuentes comenta lo comunicado en la charla de capacitación que recibió sobre la Ley de Compras del Estado.
2. El Dr. Voorend informa que se establecieron fechas para presentación de propuestas de proyecto de investigación, con el fin de que se pueda participar por fondos. Se deben presentar en el segundo semestre del 2023, en los programas y se envíe a evaluación de pares. Las propuestas se deben presentar al Consejo en febrero 2024 para que se desarrollen en el

2025. Deben ser proyectos de investigación y no actividades de investigación.
3. El Dr. Voorend expone la propuesta de la posible creación de tres programas de investigación nuevas. Da a conocer la idea de discutir las líneas temáticas con el personal de investigación del IIS.

Finaliza la sesión a las quince horas con veinticinco minutos.


Dr. Koen Voorend
DIRECTOR



Secretaria de actas: Xinia Trejos Jiménez